

QUILMES, 4 DE MARZO DE 2026

VISTO el Expediente N° 827-302/26, las Resoluciones (CS) N° 495/12 y (CD) N° 13/26, y

CONSIDERANDO:

Que, por iniciativa del Departamento de Ciencias Sociales, de la agrupación de Graduados María Claudia Falcone, del Colectivo Homenaje a La Memoria, de organizaciones y Centros de Estudiantes de la UNQ, en conjunto con el Rectorado de nuestra Universidad, se propone tramitar el otorgamiento de la Mención Honorífica de la Universidad Nacional de Quilmes a Carmen “Tota” Ramiro de Guede.

Que Carmen “Tota” Ramiro de Guede nació el 28 de marzo de 1935 en Tunuyán, Mendoza, Argentina y se casó con Dante Guede y se instalaron en Quilmes donde tuvieron tres hijos: Héctor, Mónica y Ulises Guede.

Que su esposo Dante Guede era un obrero metalúrgico que trabajaba para el Conicet y Techint y se desempeñaba como militante político y barrial que presidió la Sociedad de Fomento Villa Urquizú de su barrio, lugar desde el que luchó por mejoras en el territorio.

Que la dictadura secuestró a su esposo y al hijo de ambos, Héctor Guede, y los tuvo detenidos en el Centro clandestino de detención “PROTO-BANCO” en La Matanza, siendo posteriormente asesinado.

Que, a partir de la desaparición de ambos, Carmen “Tota” Ramiro inició un derrotero de denuncias y recorridas por los diferentes barrios de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela tratando de echar un poco de luz a la oscuridad de la dictadura, tratando de darle voz al silencio aterrador de las familias obreras del conurbano bonaerense.

Que se atrevió, junto a otras madres y su hija Mónica Guede a desafiar al terrorismo de Estado como militantes políticas y barriales.

Que participó de Madres de Plaza de Mayo junto a Hebe de Bonafini.

Que, en su compromiso de lucha, Carmen “Tota” de Guede participó de las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, y fue golpeada por las fuerzas represivas.

Que Carmen, aún hoy continúa buscando a su nieto/a, hijo de Héctor y, Viviana D'Angelli también detenida desaparecida.

Que fue declarada ciudadana ilustre de la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Que en la actualidad visita escuelas y otras entidades, difundiendo la historia y trayectoria de las Madres de Plaza de Mayo.

Que Carmen, madre de Héctor, Mónica y Ulises Guede es un ejemplo de persistencia en la lucha por la defensa de los derechos humanos y la verdad, la justicia y la democracia.

Que a 50 años del golpe cívico-militar-eclesiástico es importante reconocer a las personas que lucharon y siguen haciéndolo para preservar la Memoria.

Que por todo ello, el Departamento de Ciencias Sociales a través de la Resolución (CD) N° 13/26 propone el otorgamiento de la Mención Honorífica de la Universidad Nacional de Quilmes a Carmen “Tota” Ramiro de Guede.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Superior ha emitido despacho favorable.

Por ello,

## **EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

### **R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar la Mención Honorífica de la Universidad Nacional de Quilmes a Carmen “Tota” Ramiro de Guede.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N°: **047/26**